

*Expresa la ONU profunda
preocupación por arrestos a
mujeres y niñas afganas*



Naciones Unidas, 11 ene (RHC) La Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Afganistán -Unama-, expresó este jueves su profunda preocupación tras las recientes detenciones de mujeres y niñas en el país, señaladas por el polémico decreto del hijab.

La Unama está investigando las denuncias de detenciones en régimen de incomunicación y malos tratos, mientras discute estas cuestiones con las propias autoridades de facto, adelantó en conferencia de prensa Stéphane Dujarric, portavoz del secretario general, António Guterres.

El vocero pidió la liberación inmediata de las detenidas y recordó que, desde el establecimiento del decreto, la ONU manifestó su alarma.

En mayo de 2022, una declaración del máximo responsable de la ONU expresó su desacuerdo luego de que los talibanes anunciaran que las mujeres deben cubrirse el rostro en público y salir de casa sólo en caso de necesidad.

La normativa establece además que las féminas sólo deben mostrar los ojos y recomienda llevar el burka de la cabeza a los pies.

Estas restricciones imitan a las ya impuestas durante el anterior gobierno talibán, entre 1996 y 2001.

“Seguiremos haciéndonos eco de esas preocupaciones y colaborando con las autoridades al respecto”, remarcó el portavoz de Guterres.

La pasada semana, las autoridades talibanas confirmaron la detención de varias mujeres por usar «mal el hiyab», sin precisar el número o la forma de la vestimenta.

El vocero del Ministerio de Vicios y Virtudes del país, Abdul Ghafar Farooq aseguró las detenciones se habrían producido el 1 de enero luego de “recurrentes quejas al Ministerio sobre la falta de un hiyab correcto por parte de las mujeres en la capital y en las provincias”. (Fuente: Prensa Latina).

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/344258-expresa-la-onu-profunda-preocupacion-por-arrestos-a-mujeres-y-ninas-afghanas>



Radio Habana Cuba